

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 15 de Septiembre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 541

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
Anuncios corrientes:	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Esquelas mortuorias a una columna.	25	15	10	10
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LAS ELECCIONES

El escrutinio en la capital

Celebróse ayer en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes por esta circunscripción.

Presidió el magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia, don Ramón de las Cajas y Larrás.

Desanimación; el público muy escaso.

Constitución de la Junta

Ocuparon sus puestos los interventores siguientes:

Sagrario-Magdalena.—Primera sección, don José Castro Martínez; segunda, don José Jiménez Serna; tercera, don Eduardo García Pastor; cuarta, don Fernando Villanueva López; quinta, don Simón Roda Jiménez; sexta, don Fermín Bernar Amaro.

Angustias-San Matías.—Sección primera, don Rafael Reyes García; segunda, don José Moles Ocaña; cuarta, don Eduardo Medina Camacho; quinta, don Rafael López del Moral.

San Ildefonso.—Sección primera, don Alfonso Jiménez García de la Serrana; segunda, don Isidoro Ibáñez Yáñez; tercera, don José Reina Rodríguez.

San Gil-San Pedro.—Sección primera, don Manuel Andeiro; segunda, don José Carmona Arroyo; tercera, don José Moya García; cuarta, don Antonio Camacho López; quinta, don Luis María Funes Galarcha.

San José.—Sección primera, don Manuel Jaraba Álvarez; segunda, don José Raya Hurtado; tercera, don Antonio Arcos González.

Santa Escolástica.—Sección segunda, don José Morales; tercera, don Manuel Martínez Gallegos.

San Juan.—Sección primera, don Nicolás Rodríguez; segunda, don Fernando Horques; tercera, don Eduardo Villegas; cuarta, don Julio Ocete Gómez; quinta, don Juan Gómez Valero; sexta, don José Llorente Martín.

Salvador.—Sección segunda, don Francisco García Rubio; tercera, don Manuel Amador Ruiz; cuarta, don Manuel Romero.

San Cecilio.—Sección primera, don Juan Cabezas; segunda, don Antonio Portillo Hernández; tercera, don Juan Galdeano Granados.

Albolote.—Don Benito Rentas Valdecantos; don Nicolás Martínez Orantes y don Francisco García Varela.

Atarfe.—Don Francisco Díaz Jiménez.

Cenes.—Don Diego López Uceda.

Cijuela.—Don Francisco Zapata Benavides.

Churriana.—Sección primera, don Daniel Molinero Martín; segunda, don Miguel Molinero Martín.

Dílar.—Don Enrique Blanes García.

Guéjar Sierra.—Sección primera, don José Ibáñez García; segunda, don Leopoldo López Romero.

Guévjar.—D. Pedro Pedro García.

Monachil.—Don Mariano Sevilla García.

Oliveras.—Sección primera, don Francisco Medina Hitos; segunda, don Enrique López García.

Pinos Puente.—Sección primera, don Juan Ureña Ríos; segunda, don Natalio Rodríguez.

Pulianas.—Don Maximino Morcillo Olmedo.

Pulianillas.—Don José Ortega Morcillo.

Santafé.—Primer distrito, sección primera, don Juan Cepero Gómez; segunda, don Baltasar Fernández Reyes. Segundo distrito, sección primera, don José Domínguez de la Rosa. Tercer distrito, sección primera, don Luis Cardona Torres; segunda, don José Gómez Martín.

Pelígricos.—Sección primera, don Ildefonso Villegas Mingorance; segunda, don Deogracias La Chica García.

Víznar.—Don Joaquín Medina Carrillo.

El escrutinio

Son nombrados secretarios escrutadores, don José Carmona Arroyo, don Manuel Martínez Gallegos, don Simón Roda Jiménez y don Juan Cabezas.

Procedióse enseguida al examen de las actas y cómputo de votos.

Reina el mayor sosiego; no se formula ni la más pequeña protesta. Resulta todo limpio como una patena.

He aquí el resultado del escrutinio:

Don Francisco Manzano Alfaro. 9.454

Leonardo Ortega Andrés. 5.981

Eduardo Dato. 47

Manuel Gutiérrez. 25

Antonio Maura. 15

Nicolás Salmerón. 10

Vicente Navarro. 4

En blanco. 2

Don Miguel García Cabello. 1

Ildefonso González Vázquez. 1

Antonio Zúñiga Gálvez. 1

Manuel Cueto Martos. 1

Joaquín Costa. 1

Miguel Fernández Jiménez. 1

Rafael Ortega Nuñez. 1

Agustín Rodríguez Aguilera. 1

Jesús Martínez García. 1

Rodrigo Soriano. 1

Pedro Villegas. 1

Y nada más. Presidente, escrutadores, interventores y auxiliares se dedicaron a almorzarse opíparamente los manjares servidos por el acreditado *Suicillo*; el público divertido hizo *mitis*, y terminó la Junta cuando la digestión empezaba.

Proporción de votantes

Resulta de los datos numéricos del escrutinio general, que teniendo la capital 14.000 votos, se emitieron 7.314. Nada menos que el 49'41 por 100. ¡Oh, prodigios del *monio*!

En los cuarenta y un pueblos de la circunscripción se cuentan 30.955 votos, y resultan emitidos 21.051, ni uno más, ni uno menos. El 68 por 100, es una hermosa proporción, y hay que dar gracias al caciquismo porque no la ha elevado al 90.

En los distritos de la provincia

Celebráronse ayer en los pueblos cabezas de distrito los escrutinios generales de las elecciones de diputados a Cortes, sin incidentes, dando el resultado que a continuación se expresa:

Alhama, don Joaquín Montes Jovellar, conservador; sin protestas, 9.453 votos.

Baza, don Lorenzo Moret y Bertrute, adicto; sin protestas, 8.832 votos.

Guadix, don Antonio Marín de la Bárcena, conservador, 5.963. Presentaron en el acto del escrutinio protestas contra las actas de 41 secciones, los amigos del señor Suárez Inclán.

Huésкар, don Francisco Javier Bore y Romero, romerista; sin protestas, 13.264.

Loja, don José Garzón Pérez, adicto; sin protestas, 10.350 votos.

Motril, don José María Márquez y Márquez, conservador; sin protestas, 7.119 votos.

Albuñol, don Segismundo Moret y Prendergast, adicto; sin protestas, 8.395 votos.

Orgiva, don Natalio Rivas Santiago, adicto; sin protestas, 9.804.

Fueron proclamados diputados los señores expresados, excepto el señor Suárez Inclán, que ha sido derrotado por Guadix.

SERVICIOS PROVINCIALES

El vicepresidente de la Comisión provincial ha señalado el día 28 del actual, a las dos de la tarde, a fin de que tenga lugar el concurso para adjudicar el servicio de suministro de víveres a los establecimientos benéficos.

Desde hoy las horas de oficina en la Diputación provincial serán de once de la mañana a cuatro de la tarde.

El Gobernador civil ha concedido autorización al Presidente interino de la Diputación, para que se libre los gastos de representación, correspondientes a los meses que ha desempeñado el cargo.

Apuntamiento

Pieles sin dueño

Se ha ordenado que se anuncie en el *Boletín Oficial*, que en casa de Francisco Heredia Torres, Puente de Cartuja, se encuentran depositadas ocho pieles de animales muertos, encontradas en Mayo último en una cueva del río Belro, por ignorarse quién sea su dueño.

Balcón que se hunde

La guardia municipal ha denunciado al Alcalde, que está descolgado y amenaza caerse, un balcón de la casa número 11, calle de Santa Escolástica, propiedad de don Francisco Sierra, a consecuencia de un choque del coche de Sanidad militar.

Presupuesto

El arquitecto municipal don Juan Jordana, ha formulado un presupuesto de 1.534 pesetas, para mano de obra del adosado y aceras de cemento del tramo de la calle de la Carcel Baja, desde la de San Jerónimo a la Gran Vía.

Sin postor

La subasta de los arbitrios establecidos sobre el Matadero público, fué ayer

declarada desierta por falta de licitadores.

Asuntos militares

El Alcalde llama al recluta del año 86, Luis Vilchez Pareja, para enterarle del fallo recaído en la solicitud que tenía formulada.

La Comandancia de Infantería de Marina de San Fernando, interesa que se manifieste al soldado Juan Varón López, que solicite del primer batallón del regimiento de Filipinas, los diplomas respectivos a las cruces que posee.

Licencia

El concejal don José Salvador Moreo Agrela ha solicitado del Ayuntamiento que se le concedan tres meses de licencia.

Instituto General y Técnico

En los días 16, 18 y 19, a las ocho de la mañana, se verificarán en primer llamamiento los exámenes escritos de las diferentes asignaturas del Bachillerato, continuando los trabajos con los ejercicios orales en los días 20, 21 y 22.

En los días 22 y 23 se hará el segundo y último llamamiento de ejercicios escritos para los alumnos de toda clase de enseñanzas.

Los exámenes de ingreso comenzarán el día 17 a las nueve de la mañana.

En los días 26, 27 y 28, se celebrarán exámenes de grado de Bachiller.

Las oposiciones a los premios ordinarios de ingreso y extraordinarios de grado, se harán el día 30 a las tres de la tarde.

POLÍTICA

El revuelo que produjo en el campo conservador el acuerdo de los liberales, relacionado con la confección de la candidatura para la designación de compromisarios en la capital, fué ayer objeto de animados comentarios, atribuyéndose a los amigos de los señores marqués de Portago y Jiménez de la Serna el propósito de presentar candidatura.

Dijose anoche que la actitud de los conservadores ha contrariado en extremo a los consuepues del partido liberal, los cuales han tenido que reconocer que necesitan estar en buena armonía con los portaguistas para la elección de senadores, por que de lo contrario peligrarían las actas de los que han de contar con el apoyo oficial, toda vez que de los compromisarios que se elijan por la provincia, la mayoría han de ponerse a las órdenes del señor Jiménez de la Serna.

Asegurábase que convencidos los liberales de esto, habían modificado su criterio, en el sentido de dar entrada en la candidatura de compromisarios a dos portaguistas, eliminando a los señores Martos de la Fuente y Horques.

Agregaban algunos que si los ministeriales no modifican su acuerdo, se disputarían los compromisarios con los conservadores en reñida votación.

Dicase que los amigos del señor marqués de Portago han empezado ya a recabar voluntades de los concejales y mayores contribuyentes que han de tomar parte en la designación de interventores, por si fuera preciso ir a la lucha.

No se ha resuelto todavía quién ha de ser el candidato liberal para la senaduría, pues parece que ya se han convenido los ministeriales de que es imposible derrotar al señor Jiménez de la Serna, y de que solo cuentan con un lugar, porque el otro se reserva al señor Rodríguez Acosta.

Insistiese en que tendrá el apoyo oficial el señor Gutiérrez; aunque algunos creen que el Gobierno impondrá al señor Bueso Batallier.

El día 3 del próximo mes de Octubre llegará a Cádiz don Segismundo Moret, para asistir a la inauguración de la estatua de Castelar. Se habilitará el Gran Teatro, donde el señor Moret pronunciará un discurso, celebrándose después el acto de descubrir la estatua del insigne tribuno.

Presentará su candidatura para senador por la provincia de Alicante, el general de la Armada, exdiputado a Cortes por Motril, don Emilio Díaz Moreu, amigo del señor Canalejas.

LOS TRANVÍAS

El Director general de la Compañía de tranvías eléctricos de Granada, señor Escoriaza, muéstrase muy entusiasmado en llevar a cabo el proyecto de un tranvía a Sierra Nevada.

Con arreglo al informe, que según anunciaba, emitió un ingeniero extranjero, empezarán a llevarse a cabo muy en breve los trabajos preliminares.

La empresa de tranvías tiene el propósito de instalar un ramal de vía, entrando al edificio llamado de San Felipe, para el transporte de azúcares.

Ha sido pedida por la Empresa al Ministerio de Obras Públicas, el cambio de la fuerza animal por eléctrica, para la línea de la Alhambra.

Tan pronto como se le autorice, se tenderán los cables y será inaugurada la línea.

Ayer estuvo el señor Escoriaza en Monachil, con objeto de ver los trabajos de la fábrica de electricidad que tiene en construcción y que van adelantándose.

Mañana marchará a Málaga y después a Cádiz y Bruselas, pasando después con su distinguida familia a Zaragoza.

El objeto de su visita a Cádiz es el de ver los trabajos de la fábrica de electricidad que se está construyendo para dar energía a los tranvías, que no se han podido inaugurar por dicha falta.

Es casi seguro que para últimos del presente año, se termine la fábrica y aquellos tranvías se pongan en circulación.

Carnet de un vecino

Lo vi, y quedé absorto, maravillado; creíme en las regiones de Jauja, presenciando uno de esos prodigios que se leen en los cuentos de Las mil y una noches: cierto chichuelo, mozalvete ya, entreteniase ayer en rodar sobre el pavimento del Zacatin, un duro, una moneda de plata de cinco pesetas, tan buena y reluciente, como hace tiempo no la abrigaron mis bolsillos. ¡Con qué soberano desprecio la impulsaba el extraño sportman, viéndola rodar y alejarse!... ¡Con cuánta gana, con qué deliciosa fruición hubiera yo redimido al infeliz duro, dándole hospedaje breve, pero carísimo, en cualquier hueco de mi traje!

Mas... ¡oh suerte caprichosa y oh engañadora apariencia!... Cansado el duro de malos tratos, se escurrió por una de las ranuras que hay en el suelo y que sirve para el desagüe, desapareciendo veloz y feliz con su improvisada independencia.

Y mientras, el rostro del chico se metamorfoseaba, sustituyendo dolorosa expresión de angustia, a la sonrisa despreocupada que le animaba momentos antes.

—¡Adios mi dinero!—debió exclamar, aunque yo no lo oí.

Miró y remiró por la ranura; balbuceó palabras ininteligibles, encaminadas, seguramente, a persuadir al duro de la conveniencia de que saliese; y al observar que su proceder pacífico no ablandaba las plateadas entrañas del duro, el muchacho se encaminó hacia la Gran Vía, regresando instantes después, acompañado de hercúleo obrero que empujaba.

—Aquí es—indicó el chico.

Y inmediatamente, la espacha del obrero roturaba sin piedad los bloques de cemento, como si el Zacatin estuviese aún en la categoría de cosa susceptible del dominio que los romanos llamaban *primi occupanti*.

Hasta que, cavada la fosa y levantada la lápida, sacaron el duro, algo sucio, pero en condiciones de cambiarlo, como lo efectuaron el chico y el obrero, repartiendo la equivalencia.

—¿Por qué ha hecho usted eso?—preguntó un concejal-comerciante al hercúleo.

—Por dos pesetas—respondió el obrero.

—¿Y qué tiene permiso?

—Del jefe de la guardia municipal.

Y con la satisfacción del deber cumplido, el sportman y el roturador se retiraron, sin decir siquiera «ahí queda eso», aludiendo a los bloques de cemento transformados en montón de escombros.

—¡Viva la libertad... y la autonomía del jefe de quintillas!—exclamé yo, poseído de ciego entusiasmo.

LA PRESIDENCIA

DE LA DIPUTACIÓN

En nuestro número de ayer nos hacíamos eco de la entrevista celebrada por el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, con el presidente de la Diputación, don Juan L. Rubio, para recabar de éste que ocupe el cargo que le confió la Asamblea al constituirse, y del resultado satisfactorio de las gestiones por aquél realizadas.

La marcha administrativa de la Corporación antedicha, sigue siendo anormal, desde hace tiempo, debido principalmente a la falta de ingresos y a las interinidades a que ha estado sometida la Ordenación de pagos.

Ha dado esto lugar a que el crédito de la provincia se resienta, hasta el punto de que los servicios se prestan en forma poco conveniente para los intereses de la Diputación, y a que la desconfianza se apodere de contratistas y abastecedores, los cuales amenazan a diario con rescindir sus contratos, ante el temor de que no se les abonen las cantidades que devenguen.

Como de prolongarse la situación actual el desastre económico sería evidente, el señor Rubio Pérez se ha decidido, a pesar de su delicado estado de salud, a ocupar su cargo de presidente, animado de los mejores propósitos, con el plausible deseo de normalizar la administración provincial.

Ayer conferenció el señor Rubio con el Gobernador civil, para comunicarle su decisión e interesarle que le facilite los medios necesarios, a fin de llenar cumplidamente su misión.

El señor Llamas manifestó al dignísimo Presidente de la Diputación, que cuando termine el periodo electoral apremiará a los alcaldes para que ingresen las cuotas que adeudan

por contingente, adoptando medidas de rigor si se niegan a ello.

Parece que el señor Llamas significó al señor Rubio que otras Diputaciones colocadas en condiciones más críticas que la de Granada, han entrado en periodo de prosperidad en cuanto con decidido empeño se han acometido salvadoras reformas.

Tuvimos ocasión de hablar ayer con el señor Rubio Pérez, y a preguntas que le dirigimos se sirvió contestarnos, que desde luego se encargará hoy, a las tres de la tarde, de la presidencia de la Diputación.

—Mi propósito es muy sencillo,—dijo,—reduciese solamente a levantar el crédito de la provincia, para lo que es precisa la ayuda del Gobernador y de la Comisión provincial.

—No me gusta trampear; como todo el mundo sabe, soy hombre serio, fiel, cumplidor de mis deberes; si se me facilitan medios pondré a prueba mi buena voluntad para que el crédito provincial merezca respeto y no desconfianzas; si por el contrario se ponen inconvenientes, dejaré el cargo, pues de ninguna manera estoy dispuesto a desempeñarlo sin contar con medios para desenvolverme.

—Si puedo tirar de aquí a último de año, procuraré que el presupuesto de 1906 se ajuste a las necesidades de la Diputación, descartando de su articulado lo innecesario, lo superfluo, para que no suceda lo que actualmente.

—Acometeré el arreglo de la deuda provincial, procurando que se viva sin trampa.

—Si consigo ver realizados mis deseos, saldré satisfechísimo de la presidencia; he de hacer lo humanamente posible para obtener los beneficios resultados que me propongo.

—Necesito el concurso de mis compañeros de Diputación; si me lo niegan, dejaré inmediatamente el cargo.

Diputados por la región

Según los datos que conocemos de los escrutinios generales que tuvieron lugar ayer, han sido proclamados diputados por las capitales y distritos rurales de la región andaluza, los señores siguientes:

Almería.—Capital: Tres diputados.—Don José Muñoz Calderón, adicto; don Leopoldo Cortinas, adicto, y don José Jiménez Ramírez, villaverdistas.

Berja.—Don José Bellver Oña, conservador.

Burjassot.—Don Sebastián Carrasco, adicto.

Burjassot.—Don Enrique Segura, adicto.

Vélez Rubio.—Señor barón del Sacro Lirio, adicto.

Vera.—Don Luis Silveira y Casado, adicto.

Cádiz.—Capital: tres diputados.—Don Segismundo Moret, adicto; don Rafael de la Viesca, conservador, y don José Marengo, republicano.

Algeciras.—Don José García Guerrero, adicto.

Grazalema.—Don Bartolomé Bohorquez Rubiales.

Jerez de la Frontera: tres diputados.—Señor duque de Almodovar del Río, adicto; don Manuel A. de la Riva, adicto, y el señor marqués de Mochales, conservador.

Medina Sidonia.—Don Pablo Cruz, adicto.

Puerto de Santa María.—Don Federico Lavina, adicto.

Córdoba.—Capital.—Don Antonio Barroso, adicto; señor marqués de la Vega de Armijo, adicto; y don Juan Isasa, conservador.

Hinojosa del Duque.—Don Javier Gómez de la Serna, adicto.

Lucena.—Don Martín Rosales, adicto.

Montilla.—Don José Fernández Jiménez, adicto.

Posadas.—Don Rafael Calvo León, adicto.

Priego de Córdoba.—Don Juan de Dios Roldán, romerista.

Cabra.—Don José Sánchez Guerra, conservador.

Huelva.—Capital: Tres diputados.—Don José Limón, adicto; don Alvaro López Mora, adicto, y don Manuel Burgos, conservador.

Aracena.—Don Francisco Sánchez Dalp, conservador.

Valverde del Camino.—Don Tesifonte Gallego.

Jáen.—Capital: tres diputados.—Don José del Prado y Palacio, conservador; don Laureano Delgado, adicto y don Joaquín Ruiz Jiménez, adicto.

La Carolina.—Don Mariano Sanjuan, adicto.

Martos.—Señor marqués de Acapulco, conservador.

Ubeda.—Don Rafael Gallego Díaz, adicto.

Villacarrillo.—Don Ramón Melgares, adicto.

Baeza.—Don Julio Burell, independiente.

Cazorla.—Don Miguel M. Gómez Sigura, adicto.

Málaga.—Capital: tres diputados.—Don Adolfo Suárez de Figueroa, adicto; don Juan Rodríguez Muñoz, adicto, y don Enrique Herrera Moll, conservador.

Antequera.—Don Francisco Romero Robledo.

Archidona.—Don José Padilla, adicto.

Cámpitlos.—Don Francisco Bergamín, romerista.

Córdoba.—Don Rafael López Oyarzabal, adicto.

Gauque.—Don Cristóbal Martos, adicto.

Ronda.—Don Joaquín Tenorio, adicto.

Torrox.—Señor marqués de Larios, conservador.

Vélez Málaga.—D. José Lameyer, adicto.

Sevilla.—Capital: cinco diputados.—Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, adicto; don Estanislao D'Angelo, adicto; don Antonio Mejías Asensio, conservador; don Francisco Ruiz

Dentro de breve plazo, hará su profesión en el instituto religioso de María Inmaculada, una bella y virtuosa señorita, perteneciente a distinguida y acaudalada familia de esta capital.

Bajo la presidencia del señor Vico y Bravo y con asistencia de los vocales señores Rico, Raboso, Monserrat y Sabrás, se reunió ayer la Junta de obras del Instituto.

Se acordó visitar a los señores diputados y senadores por la provincia, para que interesen del Gobierno no se paralice las obras por falta de pago al contratista de las mismas.

Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las congestiones con el empleo metódico de las Sales de Mediana de Aragón.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, el vecino de Camptéjar, Clemente Santiago Quesada, de la fractura del brazo izquierdo, ocasionada a consecuencia de caída casual.

LA HERNIA

y el vendaje BARRERE

Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista L. BARRERE (3, boulevard du Palais, París), es el último adelanto de la eficacia y la suavidad para la contención de las hernias. Siendo elástico, sin resorte suprime toda molestia, se moldea sobre el cuerpo; además, es imperceptible y no cambia de sitio en ningún movimiento.

Ha sido adoptado por el ejército francés y procura inmediato alivio y absoluta seguridad.

Pídase el «TRATADO CIENTÍFICO LA HERNIA», a la sucursal de Barcelona, A. FERRER, calle Carmen, 15 y 17. MR. BARRERE, especialista en París, DE PASO EN ESPAÑA, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes en GRANADA en la Farmacia San Gil, Plaza San Gil, 10, los días 25 y 26 de Septiembre.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Agosto a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 7.641.
Id. de 50 » » » 7.311.
Id. de 25 » » » 8.085.
Príncipe 5 y San Sebastián 8

El señor Auñón brindó por el emperador de Alemania Guillermo II, por el Rey de España don Alfonso XIII y por la unión de ambas naciones.

El Comandante del «Stein», brindó por la Marina española. Hoy ofrecerá dicho Comandante un banquete al señor Auñón, a bordo del buque germanico.

Incendio en Benavente

Madrid 15.—Dicen telegramas de Benavente que en la casa del secretario del Ayuntamiento de dicho punto, se inició ayer tarde un formidable incendio, que amenaza destruir dicha casa y otras próximas.

Monumento a Colón en Valladolid.

Madrid 15.—Telegrafía de Valladolid que ayer se inauguró el monumento erigido a Cristóbal Colón en aquella ciudad.

El alcalde pronunció, con tal motivo, un elocuente discurso.

Del Extranjero

Almuerzo diplomático.—El tratado de comercio yanqui-ruso.

Madrid 14.—El diplomático ruso M. Rosen, almorzó hoy con el Presidente de la República norteamericana, M. Roosevelt, según comunican despachos de Nueva York.

Créese que durante el almuerzo, ocupáronse ambos personajes del nuevo tratado de comercio entre la República norteamericana y Rusia.

El Vesubio en erupción.—Nuevo volcán.

Madrid 14.—Despachos de Roma, participan que el Vesubio hallase actualmente en erupción, y agregan que a quince kilómetros de Montalto, se ha descubierto un volcán, hasta ahora ignorado.

Los desórdenes de Baku.—Fusilamientos.—Casas quemadas.—Explosivos.

Madrid 14.—Notifican despachos de San Petersburgo, que las tropas que ocupan la ciudad de Baku, han fusilado a los rebeldes que allí permanecían, quemando, además, las casas en que se refugiaban.

A los amotinados presos en el Pireo, se les han encontrado bombas suficientes para volar todo el Atico.

La iglesia armenia, hallábase convertida en almacén de explosivos.

Desórdenes en Japón

Madrid 15.—Despachos de Tokio, participan que sigue en aquella capital el descontento que ha causado la paz concertada con Rusia.

Témese que el ejército japonés de la Manchuria se subleve, por lo cual han sido arrestados algunos jefes que preparaban un pronunciamiento.

En Tokio han sido quemados 26 puestos de policía, hallándose heridos 30 sargentos.

Los consulados están custodiados.

Los huelguistas de Baku

Madrid 15.—Según despachos de San Petersburgo, los huelguistas de Baku intentaron ayer volar con dinamita los trauvías de esta última ciudad.

Notas

donostiarras

Recepción en Miramar.

—La estancia de la Corte en la Granja.—El infante don Carlos.

Madrid 14.—Notifican despachos de San Sebastián que hoy, como jueves, verificóse en el palacio de Miramar recepción de autoridades.

Considérase posible que la Corte permanezca en la Granja hasta el día 7 de Octubre.

El infante don Carlos, continuará en San Sebastián hasta mediados del dicho mes de Octubre.

Desde

Huésca

Proclamación de diputados a Cortes.

Huésca 14.—En la Junta de escrutinio celebrada hoy en esta ciudad, ha sido proclamado diputado a Cortes por este distrito don Javier Bore y Romero.

No se formularon protestas.

Los republicanos de Huésca.—Felicitación a Ortega.—Protestas.

Huésca 14.—Los republicanos de esta ciudad felicitan a don Leonardo Ortega, por su brillante triunfo en la capital de la provincia, al verificarse las elecciones de diputados a Cortes, y protestan del proceder de algunos «monterillas» de los pueblos de la circunscripción.

Torne

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	79 75	79 75
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 500.000 pts. nominales	79 60	79 60
" B de 25.000 "	79 60	79 60
" D de 12.500 "	79 60	79 60
" C de 5.000 "	79 60	79 60
" A de 2.500 "	79 60	79 60
" B de 500 "	79 60	79 60
" GyH de 100.000 nominales	00 00	00 00
En diferentes series	79 60	79 60
5 por 100 amortizable	98 75	98 75
Serie F de 500.000 pts. nominales	98 75	98 75
" B de 25.000 "	98 75	98 75
" D de 12.500 "	98 75	98 75
" C de 5.000 "	98 75	98 75
" A de 2.500 "	98 75	98 75
" B de 500 "	98 75	98 75
Fin diferentes series	98 75	98 75
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	100 00
" al 4 por 100	103 20	103 15
Acciones del Banco de España	438 00	436 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	335 50	335 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	77 00	77 00
Id. id. ordinarias	35 00	00 00
Id. id. obligaciones	100 65	100 65
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 42	93 92
3 por 100 francés	100 27	100 30
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	30 60	30 80
Londres » Libras esterlinas.	32 85	32 92

EN CUARTA PLANA

Conservación del trigo
Notas militares
Garbanzos
Registro civil

Rigores policíacos

o justicia de Enero

Ocurrió anoche, a las doce y media, un lamentable suceso, que sirvió para demostrar el excesivo celo de nuestra policía en asuntos de pequeña importancia.

En la calle de los Coches habita un ilustrado profesor de instrucción primaria, don Miguel Durán Pérez, de 40 años de edad, morigerado, caballero, una verdadera persona decente. En la misma calle vive Gabriel Fernández Rodríguez, pintor de oficio y de 29 años de edad. Entre las familias de ambos surgieron esos disgustos y rozamientos de vecindad que son tan frecuentes, dando lugar a que el pintor mirara con ojeriza al señor Durán.

Este se encontró anoche, en la plaza de los Campos Elíseos, a su vecino, que se le acercó violentamente. El señor Durán, creyéndose víctima de una agresión, sacó un revólver, haciendo un disparo al aire para ahuyentar a su contrario. En efecto, el pintor echó a correr, y el señor Durán tiró el revólver al jardín inmediato al teatro Isabel la Católica.

Aquí de la policía. Siempre llega tarde, excepto anoche, en que varios agentes, el inspector señor Peña y el jefe señor Ibáñez, subieron como rayos al lugar del suceso, cogiendo al señor Durán, y maniatándolo fuertemente, como si fuera algún matón de los que son mirados con lentos por los agentes policíacos, o algún atracador o timador, de los que a diario vienen haciendo de las suyas.

De ese modo, atado como un criminal, pasaron al señor Durán por enmedio del Campillo, que estaba lleno de parroquianos de los cafés inmediatos. Ya nos parece oír a los cacos, exclamando burlesco:

—Ahí nos las den todas.

LA NOVENA DE LA VIRGEN

La muy antigua Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias patrona de Granada, de la que es hermano mayor S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. d. g.) y mayordomos de la misma el ilustrísimo señor don Angel González Alba y don Manuel Alba Romero, a las distinguidas y respetables autoridades, corporaciones, hermanos, hermanas y a todos los habitantes de esta capital, hacen saber:

Que los solemnes cultos que esta Real Hermandad consagra anualmente a nuestra Patrona, darán principio el día 16 de Septiembre a las once y media en punto de la mañana, concurriendo a los mismos las corporaciones que se los dedican, por el orden siguiente:

Sábado 16.—El ilustre colegio de Abogados de esta capital, siendo orador el R. P. Ramón López Frutos, sacerdote de las Escuelas Pías.

Domingo 17.—La excelentísima Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, y predicará el señor don Joaquín María de los Reyes, rector del colegio de San Bartolomé y Santiago.

Lunes 18.—Los señores Relatores de esta Audiencia Territorial, predicando el señor don Manuel Teruel, cura párroco del Sagrado.

Martes 19.—El comercio de esta capital, siendo orador el señor don Juan Toledo García, párroco de San (Diócesis de Almería).

Miércoles 20.—El ilustre Colegio de Notarios de esta ciudad, y será orador el R. P. Ildefonso de Guenca, Guardián del convento de Concepción.

Jueves 21.—La Real Hermandad de esta Señora unida a la ilustre Archicofradía del Rosario, predicando el señor don Juan Sedño Fernández, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Viernes 22.—El cuerpo de Caballeros Horquilleros, siendo orador el señor don Manuel Medina Olmo, canónigo y rector del Sagrado Monte.

Sábado 23.—Los señores procuradores de esta Excelentísima Audiencia, y predicará el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

Domingo 24.—El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y será orador el señor doctor don José Espinosa, Fernández, canónigo del Sagrado Monte.

La devota novena dará principio el sábado 16 a las seis en punto de la tarde, predicando en toda ella el reverendo padre Francisco Jiménez Campaña, sacerdote de las Escuelas Pías.

Para solemnizar estos cultos asistirá la capilla de música de la santa iglesia Metropolitana.

La solemne procesión de Nuestra Excelsa Patrona será el 1.º de Octubre a las cinco de la tarde, siendo la Imagen llevada (con el nuevo manto) por el Cuerpo de Caballeros Horquilleros.

En los días 20 y 21, estará el jubileo circular de las cuarenta horas, por esta Real Hermandad.

Indulgencias. El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo, que asistirá a la novena y dará la bendición en el último día de la misma, concede 100 días de indulgencia por cada uno de los actos religiosos que se haga en dichos días.

En todos los días del año se gana indulgencia plenaria cuantas veces se visita esta iglesia con las disposiciones debidas, rogando a Dios por la exaltación de la santa fe católica, paz y concordia entre los príncipes cristianos.

VARIOS SUCESOS

En el taller de tapicería que el señor Gómez tiene establecido en la cuesta de Gómez, ocurrió ayer un desgraciado accidente.

A las ocho y media de la mañana, encontrábase el joven Manuel Gómez Robles, trabajando en la piedra de amolar.

Un buen rato llevaba ocupado en esta faena, cuando, repentinamente, saltó un pedazo de la piedra, que fué a dar en la cabeza del citado operario, haciéndole caer al suelo bañado en sangre.

Inmediatamente acudieron los compañeros de Gómez, que se encontraban trabajando en el taller, quienes prestaron al herido los auxilios oportunos.

Manuel Gómez fué conducido a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia apreciaron una herida contusa de forma triangular en la elevación frontal derecha, con fractura del hueso.

Después de curado convenientemente, el herido fué trasladado al hospital de San Juan de Dios.

Su estado es grave.

El niño de seis años de edad, Abelardo Arcos Arenas, se encontraba anoche jugando en la calle de Molinos.

Cuando Abelardo estaba más descuidado, una caballería que se hallaba próxima, le propinó una tremenda coxa en la cara, derribándolo al suelo.

Auxiliado por varias personas, Abelardo fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida contusa en el párpado superior con contusión del globo ocular y erosión en el carrillo del lado izquierdo.

Este suceso ha sido puesto en conocimiento del juzgado del Campillo.

En la estación de los ferrocarriles Andaluces, a la llegada del tren mixto, cayóse ayer a un caballero, cuya nombre se ignora, una cartera de viaje.

Un basurero que se hallaba próximo echóse rápidamente el guante, pero aperebiéronse de la faena los guardias civiles Manuel Mesa Bueno y Juan García, quienes quedaron con el objeto perdido, depositándolo en el cuartel de la calle de la Piedad.

La cartera contiene paquetes con documentos, cajas y frascos.

Trabajando ayer en las faenas propias de su oficio, el panadero Fernando Moles, produjo una fuerte contusión en la cara dorsal de la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Del hecho dióse parte al Gobernador, por ser accidente del trabajo.

De los pueblos

Santafé

El día 13 contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta ciudad, la simpática y bella señorita Paquita Galiano y el rico industrial don Francisco Linares Nieves.

Fueron padrinos don Antonio Delgado Sánchez y don Antonio Linares.

Después de efectuado el enlace, pasaron los invitados a casa de la novia, donde se sirvió un espléndido lunch.

Asistieron las bellas señoritas Antonia M. Aguacil, Encarnación Nieves, María Lorenzo, Costancia y María Cabezas, Pilar Aguacil, Conchita Cabezas, Luz de la Blanca, Concha Linares, Encarnación y Pepa Ramirez, Teresita Carvajal, Paca Jiménez, Marina Garrido, Carmen Alonso y Carmen García; las señoras doña Petronila Osuna, doña Francisca Castro, doña Gracia, doña Dolores y doña Pilar Delgado, doña Encarnación Linares, doña Anastasia y doña Concepción Nieves, y los señores don Diego Linares, don Antonio Lorenzo, don Patricio Sánchez, don Diego Nogueras, don Leopoldo Aguacil, don Plácido Molina, don Antonio y Manuel Castro, don Miguel y don Antonio Osuna y el presbítero don Miguel Galiano, don José y don Luis Zarcos, don Natalio Herrera, don Agustín Lorenzo, don Estanislao Nogueras, don Juan de Dios Egea, don Baltasar, Luis, Nieves, Félix y Plácido de Molina, don Martín Gómez y otros muchos.

El Corresponsal

Santafé 14 Septiembre 1903.

Guadix

Querido amigo: Contra todos los augurios de muertes y fieros males que se hacían respecto a las elecciones en este distrito, todo ha terminado en paz y gracias a Dios, sin la más leve perturbación, ni en la capital ni en los pueblos.

Ayer causaron profunda indignación en esta ciudad, los relatos particulares que insertaba *El Defensor* en su penúltimo número, acerca de supuestos propósitos de atentados contra el candidato ministerial, ofendiendo con ello el buen nombre y la cultura de este pueblo, sin que además pueda explicarse nada semejante absurdo, toda vez que los amigos del candidato de oposición han venido haciendo constantemente grandes esfuerzos, en unión de las autoridades, para que

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Escrutinio general

En Madrid.—Incidentes.

Madrid 14.—En el Ayuntamiento de esta corte, verificóse hoy el escrutinio general de la elección de diputados a Cortes, asistiendo al acto el señor Salmerón y varios candidatos republicanos y monárquicos.

Un interventor republicano, consignó varias protestas, pidiendo la nulidad de algunas actas, «escamoteadas» por los presidentes de las Mesas electorales, quienes se las llevaron en blanco.

Con tal motivo, se originó un incidente muy animado, en el que intervinieron los señores Salmerón y Dorado.

Acordóse que se aplazara hasta esta tarde el recuento de votos.

Reanudación del escrutinio en Madrid.—Proclamación de diputados.

Madrid 14.—Esta tarde se reanudó la sesión de la Junta de escrutinio de esta corte.

Los republicanos pidieron que no se acumularan al señor Muniesa los votos que por error de escritura, aparecían a favor de dicho candidato.

La reclamación no prosperó, por hallarse previsto el caso en la ley electoral.

Seguidamente se proclamó diputados a los señores Piscowich, Muniesa, Maltrana, Garay, Gálvez Holguín, Zaldo, Morote y Catalina.

En previsión de que pudieran ocurrir desórdenes, las autoridades adoptaron precauciones durante el acto del escrutinio.

Tumultos en Alicante.—Un tiro y un navajazo.

Alarma.—Cierre de tiendas.

Madrid 15.—Dicen telegramas de Alicante, que al efectuarse allí el escrutinio, los amigos del señor barón de Petrés protestaron las actas favorables al señor Poveda, originando, con tal motivo, un tumulto espantoso, los partidarios de uno y otro candidato.

Fuó defendido un individuo, que arrojó al suelo un pistólón, el cual individuo hirió de un navajazo al guardia de orden público que recogió el arma citada.

Aterrados por este hecho los que presenciaban el escrutinio, cuyo número pasaba de mil, abandonaron precipitadamente el lugar donde se efectuaba el acto, lo cual provocó extraordinaria alarma en las calles próximas, donde, con gran prisa, hubieron de cerrarse los establecimientos públicos.

Las autoridades, con fuerzas de la guardia civil, personáronse en el Ayuntamiento.

En Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Madrid 15.—Despachos de Zaragoza, Barcelona y Valencia, comunican haberse efectuado en dichas capitales el escrutinio, sin incidentes.

En Zaragoza fueron proclamados los señores Moret, adicto, Castellano, conservador, é Isabal, republicano.

En Barcelona, los señores Salmerón, Lerroux, Jmoy, Rodríguez Méndez, Pi y Suñer, republicanos; Rahola y Girona, regionalistas.

En Valencia, los señores Blasco Ibáñez, Menéndez Piarés y Soriano, republicanos.

En Calatayud.—Ausencia de interventores.

Madrid 15.—Según telegramas

ha celebrado el escrutinio por no haber acudido a la Junta los interventores.

En Burgos.—Protestas graves.

Madrid 15.—Telegrafía de Burgos que al verificarse allí el escrutinio, se han formulado graves protestas, fundadas en las raspaduras que aparecen en las actas.

En Granollers.—Actas falsas.

Madrid 15.—Despachos de Granollers, participan que al efectuarse en aquella población el escrutinio, se promovió un escándalo mayúsculo, pues se dijo que eran falsas las actas del candidato triunfante, que es el regionalista señor Plaza.

El escrutinio en Barcelona.

Madrid 14.—Telegrafía de Barcelona que se ha efectuado tranquilamente en aquella ciudad, el escrutinio general de la elección de diputados a Cortes.

Anuláronse las actas de la sección en que figura ocupando el primer lugar el señor Rodríguez Méndez.

La política

Certificados de las elecciones.—Las primeras actas recibidas en el Congreso.

Madrid 14.—A última hora de esta tarde, recibíéronse en el Congreso 25.000 pliegos certificados, referentes a las elecciones de diputados a Cortes.

La primera acta que ha llegado al Congreso, es la del distrito de Getafe, por donde ha sido elegido el señor Puigcerver.

La segunda es la de Talavera, que corresponde al señor Bernén, quien la envió en automóvil desde dicho punto.

Candidatos proclamados diputados.

Madrid 14.—Según los informes recibidos en el ministerio de la Gobernación, hasta las siete de la tarde, resultan proclamados diputados a Cortes 72 adictos, 28 conservadores, 3 villaverdistas, 11 republicanos, 3 carlistas, 1 integrista, 4 regionalistas y 1 romerista.

El presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

Madrid 15.—El señor Montero Ríos ha terminado la confección del presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, para el año de 1906.

Weyler a San Sebastián

Madrid 15.—En el expreso de anoche marchó a San Sebastián el ministro de la Guerra, señor general Weyler.

Declaraciones de

turbe el orden, derrochando, además, la prudencia porque les importaba conseguir, como la han obtenido, la victoria, sin hechos desagradables que la empañaran anoche, algunos alarmistas propalaron la especie de que iban a producirse petardos y otros ruidos de pólvora; pero, ofortunadamente, nada ocurrió y hoy se ha hecho con el mayor orden y asistiendo treinta y un interventores, el escrutinio general, que arroja las siguientes cifras:

Número de electores 12.122.
Votos a favor de María de la Barrena, 5.961; Suárez Inclán, 796.
Se han presentado protestas por el último, que carecen de importancia y que son las acostumbradas en estos casos, las cuales no perjudican en lo más mínimo la elección.
Preparan los amigos de María de la Barrena una brillante serenata para la noche de hoy, y con objeto de atender a los deseos de aquellos y de terminar las visitas de rigor, ha detenido su marcha el diputado electo, que recibe muchas felicitaciones.
Queda de V. suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Guadix 14 de Septiembre 1905.

Alhendín

Las fiestas que en obsequio a la Patrona de esta villa, se celebrarán los días 15, 16 y 17 del corriente, prometen resultar brillantísimas, según el programa de festejos que publicó NOTICIERO GRANADINO, el miércoles 13.

Los pobres están de enhorabuena; pues, además del reparto de pan que el día 17 han de recibir en el atrio de la iglesia, los señores Heredia, que se encuentran pasando el verano en este pueblo, repartirán también entre los más necesitados, una libra de aceite y una ración de garbanzos, en obsequio a las fiestas de la Patrona la Santísima Virgen de la Concepción.

El Corresponsal

Alhendín, 14 Septiembre, 1905.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

LA PLACETA DE SAN NICOLÁS

Tradición

A mediados del siglo XVII, la placeta de San Miguel el Bajo y las inmediatas calles, mayormente las que en ella desembocan, eran el núcleo más importante de la población de Granada, porque vivían en sus moriscas casarías familias más distinguidas por sus riquezas y nobleza, y los hombres más eminentes por su saber.

En una casa, que aún existe junto al convento de Santa Isabel, de fachada cuya severidad, producida por su oscuro color, desdice de lo raro del dibujo geométrico que trazado en el yeso adorna los muros, moraba don Sancho de Saravia, soltero inmensamente rico, egoísta, usurero y de carácter tan adusto, que no contaba con simpatías entre los vecinos, los cuales, aunque no le manifestaban hostilidad, le tenían ojeriza. Servíanle una antigua ama de gobierno y un criado joven, galopín de siete suelas, listo como una ardilla, pendenciero, taimado y capaz de poner una vela lo mismo a San Miguel que al diablo, según las circunstancias.

Luis, que así se llamaba el mozo, estaba a partir un piñón con Modesta, que éste era el nombre del ama, y de este modo conseguía participar de los mejores manjares que se condimentaban en la casa.

Una noche muy fría de invierno, estaban ambos sirvientes sentados junto a la chimenea de la cocina, al amor de la candela. Modesta, dijo:

—¿Qué le ocurrirá a nuestro amo, que hace unos días tan de mal humor está?

—No lo sé, repuso Luis.

—Déjate de pamplinas y dime lo que sepas, que a mí no me comulgas con ruedas de molino; casi siempre acompañas a don Sancho y tienes que saber lo que le sucede.

—Menos cuando no lo acompaña, como esta noche; lo que yo sé, es que el amo está que bebe los vientos por Rosario, la hija del tendero de la placeta de San Nicolás.

—Y ella le corresponde?

—Ella no puede querer más que a su novio, el hijo de Antonio Avalos.

—¿Y ese muchacho, en qué se ocupa?

—En estudiar medicina.

—Y los padres de Rosario...

—Toma, de eso no hay que hablar; quisieran que se casara en seguida su hija con nuestro amo.

—Ay, Luis, me anuncia el corazón que esto nos va a proporcionar muchos disgustos.

—Y que le vamos a remediar. Tendremos paciencia.

—Ya sabes cómo se pone don Sancho cuando le contrarian.

Rosario la tendera, como en el barrio la llamaban, era una hermosísima muchacha de unos veinte años, tipo moreno claro y ojos negros de penetrante mirada. Como hija única, había sido criada con cierto mimo y esmero; y como sus padres estaban en buena posición, agradables que la chica se presentara en misa y en las diversiones, en boca en aquellos tiempos, tan bien puesta y aderezada como cualquier hija de las más linajudas familias.

Pedro de Avalos, simpático mozo de veinticuatro años, de arrogante figura, hijo de otro tendero establecido en la Plaza Larga, conoció a Rosario en la última feria de San Miguel, quedando tan prendado de los encantos de la joven, que principió a rondarla con mucha eficacia, y no transcurrió mucho tiempo sin que hablara con ella, quedando en perfecto acuerdo ambos jóvenes.

Don Sancho, perdidamente enamorado de Rosario, principió a cortejarla; como nada conseguía, fue directamente a los padres de la joven; les hizo presente que poseía inmensas riquezas, y que deseando contraer matrimonio, habíase fijado en las relevantes condiciones que adornaban a su hija, que le llenaban por completo; por cuyo motivo tenía una inmensa satisfacción en pedirles su mano.

Juan Pedrosa, que así se llamaba el padre de Rosario, y María Pérez, que éste era el nombre de la madre, que con suma complacencia tan había

guña proposición, y quedaron pensativos, temiendo que tan ventajoso partido no fuera del agrado de su hija. Estimaron la honra que don Sancho les dispensaba, quedando en explorar el ánimo de la joven, y, en una segunda entrevista, decir al pretendiente el resultado.

Al siguiente día, sus padres hubieron de manifestar a Rosario la conveniencia de que se casara con don Sancho, quien además de ser muy rico, era un cumplido caballero que honraria a cualquier familia que con él emparentara; ella se excusó, alegando la diferencia de edades, la ninguna prisa que le corría contraer matrimonio, y, más que todo, la invencible antipatía que don Sancho le inspiraba.

Juan y María, extremaron sus argumentaciones; pero sin conseguir convencer a Rosario, y así lo hicieron presente al enamorado caballero, el cual sufrió cruel decepción, que, por más que hizo para evitarlo, dio origen a que aumentase intensamente la pasión que la niña le inspiraba, llegando al extremo de salir de noche disfrazado, y estar, como un novato, las horas muertas en las inmediaciones de la casa de Rosario.

Pedro Avalos, advertido por su novia de las pretensiones de don Sancho, y de su insistencia en rondar la casa, aseguró a su amada que buscaría medios para curar al extraviado caballero de su impetuoso amor. Y en efecto, sobornando al criado Luis, supo por él que con alguna frecuencia iba a buscar a su amo una hermosa mujer acompañada de un niño como de ocho años, al que acariciaba mucho don Sancho. Esta noticia sirvió de base a una serie de investigaciones, que pusieron a Pedro al tanto de que aquel niño era hijo de su rival, habido en la mujer que le tenía consigo; también consiguió que el infiel criado le entregara las pistolas que usaba su amo, y que de nuevo las pusiera en su sitio ya que les había quitado las balas con que estaban cargadas.

Una oscura noche del mes de Enero, después de las animas, apareció un encajado en la placeta de San Nicolás, que adelantó hasta muy cerca de la casa del tendero Juan Pedrosa.

—¿Oyese al poco rato un ruido sordo, como de cadenas que arrastraran por el suelo, y se vio doblar el ángulo de la torre de la iglesia, un bulo alto, blanco, con dos opacas luces en la parte más elevada, que podía considerarse como la cabeza, que avanzó lentamente, sin dejar de producir aquel temeroso ruido, hacia el encajado, el cual se desdobló y amartillando una pistola dijo:

—¿A mí me vienen con fantasmas? Por Dios que la broma les vá a salir cara. Y apuntando al bulo, disparó. En aquel instante una voz lúgubre exclamó:

—¿A mí me tocan las balas; toma la que acabas de dispararme.

Y la fantasma arrojó una bala de a onza a don Sancho, que era el encajado, el cual quedó como petrificado.

Al mismo tiempo, salieron por distintas calles otras tres fantasmas más pequeñas que rodearon al atribulado caballero, y se pusieron a cantar de manera espeluznante, por lo tético de la entonación, las siguientes coplas, mientras hacían espantables contorsiones:

Mira que el Señor te mira,
mira que te está mirando,
mira que te has de morir,
mira que no sabes cuando.

Es prenda de gran valía
de una mujer el honor,
y si no lo restituyes,
no te perdonará Dios.

Don Sancho, por primera vez en su vida, sintió remordimientos que motivaron se extinguiera el resto de valor que pudiese quedarle, y que creyera, en medio de su ofuscación, que los fantasmas eran almas del otro mundo, que por permiso de Dios venían a recordarle el cumplimiento de sus deberes.

Entonces, juntó las manos en actitud suplicante, exclamando:

—No me atormentéis más; yo os prometo que restituiré la honra a la madre de mi hijo.

—Si así lo haces, que Dios te ayude; y si no, que inmediatamente experimentes el rigor de su justicia.

Así dijo una de las fantasmas, y cesando en sus salmódicos cantos, desaparecieron todas en silencio.

Don Sancho se retiró a su casa en tal estado, que se alarmaron sus sirvientes al verlo tan descompuesto; estuvo malo unos días, y después, con toda urgencia, hizo los necesarios preparativos para su casamiento, que se realizó en breve.

Pedro Avalos, que con el auxilio de tres amigos realizó la escena de las fantasmas, continuó reinando en absoluto en el corazón de Rosario, y, terminada su carrera, vio satisfechas sus aspiraciones, jurando a la joven amor y fidelidad al pie de los altares.

—Ya ve usted, Modesta, como no me equivocaba en mis apreciaciones, respecto al niño que tanto ha manifestado querer siempre nuestro amo—dijo Luis una noche, que reunido con el ama de llaves, se calentaban al brasero.

—Es verdad; ¡quién lo hubiera creído!—y qué le ocurrió a don Sancho aquella noche que tan malo vino.

—Que las ánimas del Purgatorio le salieron y le mandaron que se casara.

—¡Ay, Jesús, qué miedo!—pues si para que yo me casara habían de mandarme las ánimas, preferiría continuar soltero.

—Como continuarás per omnia—repuso Luis, levantándose para acudir al llamamiento de don Sancho.

Esta es la tradición, que recuerda la placeta de San Nicolás.

Rigamón.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 15.—Octava de la Natividad de la Santísima Virgen; San Nicomedes mártir; San Valeriano, San Porfirio y San Albino.—Oración, a las seis y media.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la octava de la Natividad de la Santísima Virgen, con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio propio. Conmemoración de San Nicomedes mártir.

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, por la Real Hermandad.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. En Nuestra Señora de las Angustias, a las nueve. A la misma hora en San Pedro, y en el Altar de San Francisco de Paula.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y medio. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana. Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Treceario.—A San Francisco de Paula, en San Pedro, a las seis y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Impresiones taurinas

—Leemos en *El Eco de Melilla* que en los días 8 y 11 del actual se han verificado en aquella plaza, con llenos rebosantes, dos corridas de toros.

Alteraron los valientes matadores de novillos, *Mogino* de Córdoba, y *Talbermillo* de Granada.

Ambos trabajaron mucho y dieron soberbias estocadas, oyendo grandes ovaciones.

En la segunda corrida, el primer bicho fué fogueado.

El tercer cornúpeto alcanzó al banderillero Montenegro, al clavar un par, resultando con una herida de siete centímetros de profundidad en la cara exterior del muslo izquierdo.

De los picadores, sobresalió *Farfán chico*.

Se arrastraron diez caballos.

En vista del éxito obtenido por los dos matadores, la Empresa les ha hecho nuevas proposiciones.

El domingo próximo, día de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, tendrá lugar en este circo taurino, una bonita corrida de cuatro bravos novillos, que serán estoqueados por los valientes espadas *Perete* y el *Serrillano*.

Dadas las simpatías de los matadores y lo reducido de los precios, no dudamos que la Plaza estará llena por completo.

Instrucción Pública.

Se ha posesionado nuevamente de su cargo, la maestra de la escuela pública de niñas de Cañar, doña Leonides Sánchez Estrella.

También ha tomado posesión de su cargo, doña María Salas Fernández, maestra de la escuela de niñas de Nariña.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De Licenciados en Farmacia, a favor de don Gaspar Cumbre-Casado, don Simón González González y don Antonio Urbano Valencia.

De practicante, a favor de don Vicente Ramos García.

Y de maestros, a favor de don Gonzalo P. Rodríguez, doña Rafaela Navarrete Chacón y doña Manuela Molina Moya.

Don Juan Hernández Cobo y don Juan Padial Pacábán, maestros de las escuelas públicas de Lanjarón, han solicitado del señor Gobernador civil que se les autorice para disminuir las clases nocturnas de adultos. Interesan que se les abone la retribución que les corresponde percibir.

Estafeta de la Provincia.

Comunica el Alcalde de Alqueife al Gobernador, que en aquel pueblo se han dado casos de viruela, encontrándose actualmente ocho personas atacadas de la enfermedad.

Significa el Alcalde que se han tomado las debidas precauciones sanitarias para combatir la epidemia.

Ha pedido cristales de linta vacuna.—El Alcalde de Salobreña ha enviado al Gobernador las cuentas municipales correspondientes al año 1904.

—Ayer empezó la feria de ganados en Huétor Santillán.

En la secretaría del Ayuntamiento de Lobras está expuesto al público el reparto de consumos.

—El alcalde de Píena ha interesado del Gobernador, que ordene vigilen en aquel pueblo fuerzas de la guardia civil, durante las fiestas que se han de celebrar en honor del Patrono.

—Don Diego González y González ha dirigido instancia al Gobernador civil, solicitando que se decrete la caducidad de la concesión de aguas, derivadas del río Genil, otorgada a don Ramón Cifuentes Rodríguez.

mina denominada «Santa Julia». Resultó el obrero con dos heridas en la cabeza.

—El alcalde de Montefrío solicita del Gobernador disponga que concurren fuerzas de la guardia civil a dicho pueblo, el día 19 del corriente, para que garantice el orden público con motivo de los festejos que se han de celebrar.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Prudencio Gómez, don Pedro Rodríguez, Ayuntamiento de la capital y Depositario-pagador.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 14 DE SEPTIEMBRE 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	21°6'	765.44	S. E.	Despejado
A las 15	26.2	702.71	S. O.	Nubes

Ex las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 34.4.—Idem máxima a la sombra, 26.2.—Idem mínima cubierto, 21.8.—Idem mínima descubierta, 13.5.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 6.11.

Presiones barométricas

Mes de Septiembre de 1905

Días

Días	8	9	10	11	12	13	14
Presiones	725	725	725	725	725	725	725

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

Durante el pasado mes de Agosto han ocurrido en esta capital, los siguientes nacimientos y defunciones:

Nacimientos.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos, 18. Nacidos muertos: legítimos, 6; total, 194. Nacimientos por 1000 habitantes, 253.

Defunciones.—Nacidos vivos: legítimos, 176; ilegítimos,

La conservación del trigo y otros cereales

Mucho cuesta producir y recoger el trigo. Pero ¿qué el lector que con ello se ha terminado el trabajo? Pues se equivoca, por desgracia! Después de recogerlo hay que defenderlo contra infinidad de enemigos, de voraces insectos. Entre ellos está el gorgojo. ¿Cómo defenderse de él? Para ello se recomienda mucho el bisulfuro de carbono. Este cuerpo es un buen insecticida; destruye el gorgojo y no mengua el poder germinativo. Pero ofrece un grave inconveniente: su energía lo hace de manejo peligroso. Un descuido puede producir una explosión. Hay que buscar otro insecticida que, aunque no sea tan rápido en el obrar, pueda emplearse con menos temor.

El profesor Walter von Petery ha creído encontrar en la naftalina, el agente deseado. La naftalina no posee la acción energética y rápida del bisulfuro de carbono que destruye los insectos en pocas horas, sino que más bien sirve para impedir, por su fuerte olor, que los insectos invadan la semilla.

Las opiniones sobre su influencia en las semillas son muy contradictorias, pues mientras unos afirman que su acción no es perjudicial, otros declaran que la naftalina destruye en poco tiempo la facultad germinativa de las semillas.

El profesor Petery planteó sus experiencias de un modo semejante a las del bisulfuro de carbono, colocando en frascos de dos litros, que se podían cerrar herméticamente, cada vez un kilogramo de trigo, bueno y agregando la naftalina pulverizada en proporción al peso.

Estos datos resultan que la naftalina tampoco es perjudicial para las semillas, y más bien parece ser conservadora, pues las semillas pierden muy pocas de sus facultades germinativas. No es posible conservar las semillas desahucadas para servir de «testigo» en el ensayo en estado natural, pues los gorgojos las destruyeron completamente en la primera serie de experimentos.

Para confirmar las observaciones hechas en los primeros experimentos y para ver si la naftalina produce tal efecto dañino en otras semillas, volvió a hacer los mismos ensayos con otros cereales.

Las primeras tres muestras de maíz las mezcló con cantidades de naftalina para ver si podía observar una diferencia en el poder germinativo de las semillas, provocada entonces sin duda por la naftalina; las últimas muestras las trató en una proporción de 1 por 100, convencido de que esa proporción era suficiente y la más adecuada para la buena conservación de las semillas.

Estas experiencias probaron, también, que la naftalina no ejerce ninguna influencia perjudicial a las semillas, pues la germinación fue normal en todos los casos. Los dos maíces no tratados disminuyeron rápidamente su poder germinativo en los últimos meses por haber sido bastante invadidos por los gorgojos durante el verano, siendo

en tal época casi imposible conservar las semillas.

Aconseja dicho profesor agregar naftalina pura en proporción de 1 por 100 del peso a las semillas que se quiere conservar en envases que se puedan cerrar bien, afirmando que la semilla se conservará perfectamente sin sufrir la más mínima alteración en su poder germinativo. Para que la naftalina conserve bien las semillas, es indispensable que estén en buena condición, pues si están ya invadidas por los gorgojos, aunque la naftalina los mata con el tiempo, pueden aún hacer muchos estragos, provocando así la destrucción de la semilla.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezqui Rebollo, primer

capitán de Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Las autoridades militares llaman, para abonar sus alcances, a los soldados Julio Polo Jiménez, Jerónimo Andújar Hernández y Victoriano García Fernández.

GARBANZOS

Los garbanzos finos de Castilla, se cotizan en Briviesca (Burgos), de 180 a 230 reales fanega, según el tamaño y la clase; pero el precio puede decirse nominal, por no presentarse nada al mercado.

En Cantalapiedra (Salamanca) se han cotizado: finos, de 46 a 48 gramos en onza, a 180 reales fanega; de 50 a 54, a 150; de 56 a 60, a 140.

De Arévalo han salido 250 sacos, cotizándose en baja a 151 reales fanega, clase nueva.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: María Pérez Pastor. —Han fallecido: Francisca Ferrer Cuellar. —María Ferrer Fernández Pérez. —Julian Díaz López.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.

Manuel Paso, 2 (antes Taboia)

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sección de la Gran Contratación

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EL NORTE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domiciliada en SAN SEBASTIAN

Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía española puede ofrecer al público, merced a su severa administración, primas muy módicas e inferiores a las que aplican otras compañías, no teniendo Cuerpo de Peritos, sometiéndolo el arreglo de los siniestros al fallo de personas honradas, residentes en la localidad de los siniestrados.

Subdirectores en Granada: Ribot Hermanos. Varela, 4.

Nuevas máquinas tricotasas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo a la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888. Para informes, dirigirse a D. Justo López, Darro Cubierto, núm. 7, Granada.

CARRILLO Y C. A

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

DOMINGO HERNANDEZ VELILLA

LINEROS, 3.-GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

MADRID, Calle de Gald, núm. 2 (esquina a la del Carmen).

Unica casa constructora

DE LOS

legítimos

motores

OTTO

Motors para petróleo, gasolina, alcohol, etc.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

Sin caldera y sin gasómetro.

Gastos de combustible.

1 a 3 céntimos por caballo-hora.

La fuerza más económica del mundo.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres.

Unico que da limpieza en la escritura y duración a la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dardos, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos a pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca o sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina a la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Pérdida. En la plaza de San Agustín se perdió ayer una burra negra. El que la haya encontrado la entregará en el carmen de Santa Casilda. Barranco del Abogado.

Ama de cría primeriza, para casa de los padres.—Darán razón San José Baja, 44.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y a precios muy módicos.

Debido al interés de servir bien a sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLOZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

Flejes de hierro

En la imprenta de NOTICIERO GRANADINO se venden muy baratos.—Manuel Paso, 2.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 34

PONSON DU TERRAIL

MOUSSELINE LA VENGADORA

QUINTA PARTE DE LOS LEONES DEL GRAN MUNDO

Monseline en aquel momento daba su paseo por el lago. Gonidec la vio y subió al carruaje de la hermosa, no sin dar antes las riendas del suyo a un groom, a quien dijo: —Puedes volver. —Tendrás esta noche una escena con tu mujer—dijo Mouseline roja de placer. —Me burlo de ello. —Eso es diferente. —Me das de comer? —Palomero mío, ¿qué te gusta? ¿quieres faisán? —Sí, sin trufas. —Vamos a tu casa. —En seguida? —Sí, que he de hablarte. —Es verdad, tienes una cara extraña.

—¿Tú crees?... —Estás pálido como nuestra amiga Margarita, que se muere del pecho. Gonidec no contestó. —¿Estarás celoso? —Tengo confianza en ti. —En mi ya lo sé. Pero de tu mujer... Y Mouseline añadió riendo: —¿A quién tiene ahora? —No lo sé. Pero entremos en tu casa. —Entonces tomaremos por la avenida de la Muette. —No, mejor es que tomemos por detrás y demos la vuelta al lago. —Para perder una hora por entre los coches. —Es que quiero que me vean contigo. —Eso es diferente. Y Mouseline miró a Gonidec repitiendo: —¿Qué extraño me parece! Pero, en fin, como eres mi señor y dueño, te obedezco. —Y la victoria, a una orden de Mouseline, tomó su sitio entre las otras. Mr. de Gonidec sonriente saludaba a derecha e izquierda, y parecía deseoso de hacerse ver de todo el mundo.

Una hora más tarde entraba con Mouseline en casa de ésta. Esta habitaba un lindo hotelito en el parque Monceaux. Una vez en su casa, Mouseline le dijo: —Veamos, explícate ahora. —¿Por qué has enviado a tu factón, por qué has subido a mi coche, por qué has querido mostrarme y por qué tienes esa cara tan extraña? Quiero saber todo eso. —He venido para contártelo. —Bueno, empieza. —¿Quieres viajar? ¿quieres que hagamos un viaje? —¿Los dos? —Claro. —¿Vaya una idea! Tú tienes alguna pena. —Sí y no; en fin, ¿quieres? —Sí, concédeme tres ó cuatro días para arreglar mis cosas; ya sabes que una mujer no se va por ahí con un saco en la mano. —Es que quisiera salir esta misma tarde. —¿Estás loco? —Entonces me marcharé solo. Mouseline le miró fijamente. —Me has prometido explicar tu conducta; ¿vas a cumplir tu palabra? Gonidec vaciló al pronto, pero respondió en seguida:

—Quiero que todo el mundo crea que sigo en París. —Bueno. —Y quiero marcharme esta noche. —Pero ¿has jugado a la bolsa, desgraciado? —No. —Arturo—dijo Mouseline,—Arturo, tú me ocultas algo. —Pues bien, voy a decírtelo todo, pues creo que me amas. —¡Imbecil! ¿Lo has dudado? No te amo, te adoro. —Voy a contarte una historia algo larga—añadió Gonidec. —¿Quieres uno de tus cigarros? —No, escucha. Mr. de Gonidec sentóse al lado de ella y prosiguió: —Sabes que en mi juventud estuve muy enamorado de mi mujer? —Valía mucho; y aún vale. —Pero ¿tú ignoras que para poseerla he matado a un hombre? —Te burlas. Y Mouseline miró a Gonidec con admiración. —Pero le maté mal, según parece. —No me digas. —Como que ha resucitado, y está en París. Mr. de Gonidec estaba muy pálido. —Pero bueno; ¿qué te importa eso, ahora que estás cansado de tu mujer? —Por eso quiero partir. —Te figuras, por tanto, que tu antiguo rival exigirá la revancha. —¡Oh—dijo el vizconde desdenosamente—no supondrás que sea yo hombre que retroceda ante una espada. —Ciertamente no. Hay un proverbio que dice que cuando un bretón es gentilhomme... sabes... —Sí. —Pues si te burlas de ese caballero, ¿cómo quieres irte? —Ese hombre, a quien hace quince años tenía yo por muerto, ha resucitado. —¿Qué le ocurrió en esos quince años? —No lo sé; lo que puedo decirte es que ha vuelto a París con muchos millones. —¿Y siempre enamorado de tu mujer? —Lo ignoro, pero me consta que quiere asesinar-me. El espanto se reflejó en estas últimas palabras. Mouseline se puso sombría. —Pero así no es un hombre civilizado? —No, es un salvaje.

—¿Y no has pensado de ampararte del prefecto de policía? —No, no—repuso vivamente Gonidec. —Es lo que procedía. —Nunca. —Te daría una guardia de municipales y, a poco, se apoderaría de tu buen nombre y le enviaría a explicar su conducta a un juez. —Prefero marcharme. Gonidec sentía un verdadero terror. Mouseline reflexionó un instante. —Pero, vamos, ¿dónde iríamos? —A Alemania. Mouseline se encogió de hombros. —Tengo una idea—dijo.—Si ese hombre paga a buen precio tu muerte, los que lo hayan tratado con él no vacilarán en hacer un viaje de recreo. —¿Piensas que nos perseguirán? —Sin duda. —He pensado el modo de despartarlos. Partimos juntos esta noche en el expreso de las once. —Bueno. —Y yo me visto con la ropa de tu criado. —Absurdo. —¿Tú crees? —Claro, el hombre que paga asesinatos tiene una policía a sus órdenes.